

¿Qué supone la aprobación del primer ETF de Bitcoin?

EL DATO

La capitalización del mercado mundial de criptomonedas asciende a 1,77 billones de dólares. Bitcoin representa actualmente cerca del 47% de dicho mercado, con una capitalización próxima a los 841.000 millones de dólares (dato a 17 de enero 2024)ⁱ.

Aprobación de los primeros ETF de Bitcoin

Este mes de enero, el regulador de los mercados de valores de EE.UU. (SEC, por sus siglas en inglés) ha aprobado el lanzamiento de los primeros fondos cotizados en bolsa (ETF, por sus siglas en inglés) que invierten en bitcoins. En concreto, el regulador norteamericano ha dado luz verde a 11 ETFs de bitcoin al contadoⁱⁱ. Aunque la noticia era esperada, se trata de un hito histórico para el mundo de las criptomonedas, ya que los ETFs permiten que más inversores minoristas puedan poseer bitcoins indirectamente a través de una acción negociada en una bolsa de valores. En la práctica facilita que los inversores puedan estar expuestos a las criptomonedas sin tener que hacerlo a través de criptoplataformas o de *wallets* privados.



Reacción: súbita subida y posterior pérdida de fuelle

La reacción del mercado a esta noticia ha sido inmediata. En las horas siguientes a la confirmación de la noticia, los criptomercados reaccionaron con una subida de bitcoin para alcanzar los 48.000 dólares. Antes de la aprobación su valor rondaba los 42.000 dólares. Este aumento reflejaba el entusiasmo de los inversores ante una noticia que, según indican los analistas, viene a democratizar el acceso de los inversores a los cryptoactivos. En el primer día de operaciones, los ETFs de



bitcoin de EE.UU. registraron un volumen de 4.600 millones de dólares. El entusiasmo inicial reflejado en el precio de bitcoin ha ido perdiendo fuelle. Una semana después de la aprobación de estos fondos cotizados, la moneda vuelve a rondar los 43.000 dólares.

Aprobación no significa respaldo

A pesar de aprobar los nuevos ETFs, la SEC ha afirmado que continúa siendo profundamente escéptica acerca de las criptomonedas. Su decisión, en parte motivada por una resolución del Tribunal Federal de Apelacionesⁱⁱⁱ, no significa que el regulador de EE.UU. apruebe o respalde bitcoin. En este sentido, el presidente de la SEC ha advertido a los inversores para que sean cautelosos ante los innumerables riesgos asociados con los criptoactivos. Según han indicado algunos miembros de la SEC, existe un cierto temor de que una mayor exposición de los ciudadanos a los criptoactivos a través de estos fondos cotizados pueda exponer los ahorros de inversores particulares a pérdidas significativas.



¿Qué puede esperarse?

Los expertos coinciden en que esta noticia puede incrementar las entradas de capital en el mundo de las criptomonedas, al menos durante 2024. Se estima que los ETFs de Bitcoin podrían atraer entre 50.000 y 100.000 millones de dólares durante este 2024^{iv}. Todo dependerá del comportamiento de estos fondos cotizados. Algunos analistas esperan que los ETFs, junto con otros desarrollos en el mundo de las criptomonedas, catalicen nuevos aumentos de valor para el conjunto de las criptomonedas. Lo que no parece que ocurra, al menos en el corto plazo, es que otros reguladores de mercados de valores de otros países decidan dar el mismo paso que ha dado la SEC en el corto plazo.

ⁱ <https://coinmarketcap.com/charts/>

ⁱⁱ Statement on the Approval of Spot Bitcoin Exchange-Traded Products. SEC. 10 enero 2024.

<https://www.sec.gov/news/statement/gensler-statement-spot-bitcoin-011023>

ⁱⁱⁱ Understanding Grayscale's victory in spot bitcoin ETF case. Reuters. 19 agosto 2023.

<https://www.reuters.com/business/finance/whats-stake-grayscale-spot-bitcoin-etf-case-against-sec-2023-08-29/>

^{iv} Standard Chartered Predicts BTC Could Reach \$200,000 with SEC Spot Bitcoin ETF Approval. CCN. 10 enero 2024. <https://www.ccn.com/news/standard-chartered-predicts-btc-200000-sec-spot-bitcoin-etf-approval/>